

RESOLUCIÓN N° 488 /2.023.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR DAVID TEÓFILO GÓMEZ PATIÑO, FUNCIONARIO PERMANENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CON CARÁCTER INTERINO.

Asunción, 09 de octubre de 2023.-

VISTO: El Memorandum N° 26/23, de fecha 09 de octubre de 2023, a través del cual la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información del IPTA, pone a consideración de la Superioridad, la designación del funcionario permanente David Teófilo Gómez Patiño, con C.I. N° 1.795.891, como Jefe del Departamento de Prevención, Análisis e Investigación, puesto vacante, de manera a seguir manteniendo un alto desempeño laboral en la citada Dirección Institucional, (Exp. MEI N° 27-996-2023), y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección de Gabinete, por proveído de fecha 09/10/2023, deriva el expediente a la Dirección de Secretaría General, con el Vo. Bo. de la máxima autoridad, para la emisión de la Resolución pertinente.

Que, la Ley N° 3788/2010 "**QUE CREA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**", en su artículo 15° establece que son atribuciones y funciones del Presidente, Numeral 2), inc. 1) "*nombrar, previa selección, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes*".

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al Señor David Teófilo Gómez Patiño, con C.I. N° 1.795.891, como Jefe Interino del Departamento de Prevención, Análisis e Investigación, de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, puesto vacante, a partir de la fecha de vigencia de la presente Resolución, quedando vacante la Jefatura del Departamento de Gestión Documental de la Dirección de Secretaría General.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



Sonia Alvarenga
LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaría General
Directora



Edgar A. Esteche A.
Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

COPIA